DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

A.L.G.
5
FOJAS

EXPEDIENTE N°: 7551/2019.
INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.
EXTRACTO: S/LEY Nº 3159 (06/06/2019)- SUSTITUYENDO EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 156 DEL CODIGO FISCAL.-

DICTAMEN ALG Nº 200 / 19 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3159, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 14 JUN 2019

PROVINCIA DE LA PAMPA ★ ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO

Dr. Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa